

preguntó si la ruptura de la cubierta ex-  
 terior del paquete de El Oro impedía el  
 que se hiciera el escrutinio de los Registros  
 de las votaciones de la expresada provin-  
 cia, y habiendo el H. Congreso manifes-  
 tado que no había inconveniente para ello,  
 se leyeron los resúmenes parroquiales de  
 Machala, Chacabambas, Chilla, Ayapampa, Ja-  
 ruma, Pasaje, Taccha, Guanabán, Guano,  
 Bumarista, Arepallas, Sta Rosa y Piñas.  
 El resultado del escrutinio, fue el siguiente:

- Por el Sr. Dr. D. Carlos Freile 7. 1499 votos.
- " " " " José Luis Camayo 56 "
- " " " " Modesto A. Guebarra 28 "
- " " " " Miguel Valverde 1 "

Los cuatro supragros de la parroquia  
 de Jumbati no se tomaron en cuenta por  
 no hacerse en ellas designación de perso-  
 na alguna.

Termino la sesión.

El Presidente,  
 Luis Dillon

El Secretario,  
 Celiano Morje

## Sesión del 2 de Agosto de 1899

Presididos por el H. Sr. Luis A.  
 Dillon, Presidente de la Cámara del Se-  
 nado, concurren los H. H. S. S. J. Elvado,  
 no Avilés, Vicepresidente de la Cámara de  
 Diputados, los H. H. Senadores Vicepresiden-  
 te, Rojas J<sup>ro</sup> de S., Burbano de Lara, Co-  
 rab, Corobero, Jalcón, Freile J. J., Gangotena,  
 García, Game, Jansa de la Cacha, Rueda,

Moravia, Marchán, Antanada, Triste, San J. lit, Vola y los H. H. Diputados Dnas E. Arteaga, Acentalas, Barrios, Balazozo, Canasco, Calle, Cueva, Crespo Canal, Chiriboga, J. Durango, Espinosa V, Espinosa A, Estiada, E. yds, Fernández, Huerta, Juliaco, Larrea, Mas Tiner, Navarro, Ojeda, Penaherrera V. M., Penaherrera Modesto, Treviño, Valdovinos, Vázquez, Zúñiga y el infrascripto Secretario.

Leída el acta de la sesión, fue aprobada.

El H. Cabal pidió que se deje constancia de la omisión que tuvo el Congreso de que los paquetes de los Registros electorales de la provincia de El Tiro no habian sido violados. Pues la apertura de la cubierta exterior era examinada sola por el movimiento de la valija. De lo contrario el deber del Congreso habria sido el de mandar enjuiciar al que por su no criminal hubiera cometido la violación.

En seguida se abrió el paquete de los Registros electorales de la provincia de Comaraldas y examinados los de las parroquias de Miraflores, La Tola, Concepción, Río verde, Comaraldas, Valdeca, San Lorenzo, Cabo de San Francisco, y Atacames, se obtuvo el resultado siguiente.

Por el Sr. D. Carlos Freije	109 votos
" " " Modesto Penaherrera	8 "
" " " D. Miguel Valverde	6 "

En toda la provincia 183 votos. Luego fue abierto el paquete del Guayas y examinados los Registros electorales de las parroquias de Naranjo, San Andrés de Boliche, Yaguachi, Concepción, Carrizal, Balao, Jesús María, Manglar, Calt, Cacafuete, Bolívar, Chongón, Pichiza, San Ramón, Pedro Cabelo, Chobo, El Carmen,



San Agustín de Juján, Milagro, Ojoreucho, Soledad, Moro, San Román, Puria, San Ayo, Santa Elena, Coana, Balzar, Chanduy, Paule, La Victoria, Santa Lucía, Colimes, Pascuales y Colonche resultó lo que sigue.

Por el Sr. Dr. D. Carlos Jurel 3.426 votos.

"	"	General Francisco H. Moncayo	13	"
"	"	D. Tobias Rumbear	6	"
"	"	Intefonso Ollaque	4	"
"	"	José María P. Baamano	4	"
"	"	Victor M. Durán	3	"
"	"	Antonio Aspiazú	2	"
"	"	José M. Sáenz	2	"
"	"	José Vargas Plata	2	"
"	"	N. M. Chay	1	"
"	"	General Manuel A. Franco	1	"
"	"	Abilardo Moncayo	1	"
"	"	Dr. José L. Famoso	1	"
"	"	Modesto Sanahuera	1	"
"	"	D. Guillermo Hidalgo	1	"
"	"	Nicolás Fuentes	1	"
"	"	Abel Cabrera	1	"
"	"	Galdos Molás	1	"
"	"	Antonio Solinas	1	"
"	"	Victor M. Chayo	1	"
"	"	Julio A. Hidalgo	1	"

En tda la provincia 3474 votos.

Hecho el escrutinio de las parroquias de Ventanas, Nuevo viejo Catorama, Reconite, Palunqui, Quevedo, Ribera, Bepucal, Guare, Baracol, Imocha, Saboneta, Bibabito y Vincos, pertenecientes a la provincia de Los Rios, dio este resultado:

Por el Sr. Dr. D. Carlos Jurel 302 votos.

"	"	Modesto Sanahuera	5	"
"	"	General Francisco H. Moncayo	4	"
"	"	D. Cesar Berja	17	"
"	"	Miguel Seminario	1	"
"	"	Carlos Carlo Vitari	1	"

Por el Sr. Dr. D. Agustín L. Yuro	1 voto
" " " " José Cralta	1 "
" " " " Roberto Martínez	1 "
" " " " Abelardo Moncayo	1 "

En toda la provincia 334 votos  
 Finalmente abierto el paquete de la  
 provincia de Manabí y verificado el escrutinio  
 de las parroquias de Caraboner, Jipijapa, Pa-  
 jam, Jubany, Inae, Bellavista, Santa Ana, El  
 medo, Aysacucho, Chone, Comuto, Pedernales, Ca-  
 noa, Montecristi, Charapoto, Manta, Rocafuerte,  
 Tosagua, Calcuta, Guano, Jirón, Iboosa y  
 Portoviejo, mecha lo siguiente:

Por el Sr. Dr. D. Carlos J. J. J.	167 votos
" " " " José A. J. J.	6 "
" " " " Modesto Pincheira	3 "
" " " " General Manuel A. Franco	2 "
" " " " Virgilio Stopper	1 "
" " " " José M. Acaredo	1 "
" " " " Ignacio Estrada	1 "
" " " " Carlos Polib	1 "
" " " " Nicandro Zambrano	1 "
" " " " Aurelio Molina	1 "
Total	
	1688 votos

En blanco 1

En toda la provincia 1689 votos  
 En la parroquia de la Unión no ha  
 habido sufragios

Finalizado el escrutinio general, el  
 H. Crispo Toral, dijo: "Con algunos de mis  
 H. H. Coligos he observado varias irregularida-  
 des en las elecciones de las parroquias de  
 Sagrario y San Sebastian del Canton de Cuan-  
 ca. En el Registro de las firmas de los vo-  
 tantes hemos hallado muchos nombres que  
 no constan en los Catastros y esta falsi-  
 ficación prevista por la ley, implica nul-  
 dad en las elecciones. Por lo consiguiente,  
 si Presidente, que lo que haga notor en va-

18  
da menoscaba la elección del segundo Magistrado de la República, pero tomando las providencias necesarias para castigar el hecho a que me refiero se consigue evitar en adelante, estas irregularidades y en ello todos estamos interesados desde que el derecho de sufragio es una de las más preciosas garantías de nuestra vida republicana.

En seguida con el apoyo del H. Artiaga hizo la moción, que con intervención del H. Barrios fue aprobada en los siguientes términos:

"Que los Registros de las parroquias del Sagrario y San Sebastián del Cantón de Cuenca, se examinen por la Comisión escrutadora del Congreso, para que dicha Comisión informe acerca de la validez de las votaciones de esas parroquias."

Esta a debate y sometida a votación, fue negada.

Hubiendo pedido el H. Fernández que el H. Crespo Boral determine las irregularidades que motivaron la moción negada, se concedió un momento de recess para examinar los Registros de las dos parroquias expresadas.

Reinstalada la sesión el H. Fernández con el apoyo del H. Crespo Boral, hizo la siguiente moción:

"Se declaran nulas las elecciones de las parroquias del Sagrario y San Sebastián del cantón Cuenca, en conformidad con lo dispuesto en el número segundo del artículo cuarenta y nueve de la Ley de Elecciones, pues se advierte en los Registros electorales nombres de individuos que no constan en los Cédulas, en consecuencia, incitase al Poder Ji-



dicial para que ordene el inmediato enjuiciamiento de los miembros de esas juntas parroquiales.

Puesta a discusión, habiéndosele de fudido el Sr. Zuñados, y el Sr. Chaves por pedido que se decidiese si las falsificaciones fueron hechas en uno solo de los días de elecciones o en los cuatro, fue aprobada.

Por último, el Sr. Penabazera P.M. hizo de los escrutadores nombrados, leyó el resumen de los sufragios reunidos para la elección de Vicepresidente de la República, que es como sigue:

El Sr. Dr. F. Carlos Priole (deducidos los 1000 votos anulados, de los parroquias del Sagrario y San Sebastián del Cantón Cuenca)		15560 votos
El Sr. D. Francisco H. Moncayo		410
" " D. Madesto Penabazera		180
" " José Luis Carruyo		61
" " D. Eduardo Moncayo		40
" " D. Adriano Montalvo		20
" " César Borja		17
" " Alejandro Cárdenas		11
" " Miguel Valverde		7
" " Manuel A. Carrea		7
" " José W. Franco		6
" " Tobias Rumbos		6
" " D. Camilo Torca		5
" " General Manuel A. Jimeno		5
" " José Ma. J. Caamano		4
" " Ildefonso Ollague		4
" " Vicente M. Durán		3
" " José Vargas Plaza		2
" " Santos Aspizua		2
" " José M. Laine		2
" " José V. Sánchez		2
" " Elias Laine		2
		165

El Sr D. José M<sup>a</sup> Lasso 2 votos  
Ha tenido un solo voto, cada  
cual de los empujados siguientes:

Sr Coronel D. Pedro Espinosa Vizcarra

haberse

" General " José M<sup>a</sup> Lasso

" Sr. D. Carlos R. Cobar

" " Miguel Seminario

" " Carlos Carlo Viter

" " Agustín R. Yeroja

" " José Palma

" Coronel Céfalo Escobedo

" Sr. Pedro Estido

" " Manuel A. Pizarro

" " Juan Rodríguez

" " Salvador Gómez

" " Daniel Barratón

" " Emilio Benavides

" " Gregorio Gómez

" " Catalino Núñez

" " Andrés Alba

" " José C. Núñez

" " Manuel Rodríguez

" " Javier Rodríguez

" " Carlos García

" " Nestor Trigueros

" " Fidel García

" " Vicente Espinosa

" " Romeo Gómez

" " Fermín Torre

" " Estanislao Orozco

" " Guillermo Hidalgo

" " Nicolás Fuentes

" " Abel Cabezas

" " Federico Galdos Morúa

" " Antonio Solines

" " M. A. Araya

" " Julio Hidalgo

" " Roberto Martínez



- El Sr. Virgilio Stopper
- " " José M. Acosta
- " " Tomaso Estrada
- " " Carlos Solis
- " " Nicanor Zumbano
- " " Aurelio Morera y
- " " Mandomio Garcia

Dieciocho mil setecientos nueve (16.709) ciudadanos han ejercido el derecho de sufragio.

Habiendo pues, obtenido el Sr. Dr. Carlos Freile J. la mayoría de votos, el H. Congreso lo declaró legalmente electo Vicepresidente de la República para el próximo gobierno constitucional.

Se ordenó, por tanto, comunicar esta designación al Sr. Dr. Carlos Freile J. para que, previa la promesa de ley que debe prestar ante el cuerpo legislativo el 31 del actual, principie a ejercer las funciones de su elevado cargo.

Terminó la sesión.

El Presidente,  
Luis Hilton

El Secretario,  
Heliano Moya

SESION del 29 de Agosto de 1899

Presididos por el H. Sr. Sr. A. P. Hon, Presidente de la Cámara del Senado, concurrieron los H. H. Sr. J. Holgado, Vicepresidente de la Cámara de Diputados, los H. H. Senadores, Vicepresidente, Sr. F. de P., Burbano de Lara, Barja S. J., General Condoro, Salomí, Freile, Garcia, Gamero, Gomez de la Torre, Heredia, Morera, Ma...